

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TORITHO "TORITHO" S. A.

En el cantón Mejía, a los 29 días de marzo del 2019, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Nueva España SN y Barriga, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. CARUA CHILIG ANTHONY BRAYAN, en representación de 200 acciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 200.00.
2. CARUA CHILIG DIEGO JAVIER, en representación de 300 acciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 300.00.
3. CHILIG QUILLUPANGUI MARIA BLANCA PIEDAD, en representación de 300 acciones de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 300.00.

Preside la Junta el señor Carúa Chilig Anthony Brayan y actúa como secretario el señor Carúa Chilig Diego Javier.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa en el periódico, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018
4. Designar el Comisario para el período 2019

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El señor Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía adquirió personería jurídica en marzo del 2018, hasta la presente fecha no ha generado ingresos, únicamente se ha limitado a cumplir con las obligaciones con los órganos de control. Los accionistas son conocedores de esta situación, por unanimidad aprueban el informe.
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura a los

estados financieros, después de breves análisis, puesto que los balances han estado a disposición de los socios con la debida anticipación, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018 por los socios presentes, indicando que al no haber desarrollado, la compañía, ingresos, se presenta una pérdida.

4. **DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2019.**- Los accionistas acuerdan elegir a la señorita Margarita Fuelantala como COMISARIA para el año 2019.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada y firmada por todos los accionistas, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 16h45.

Carua Chilig Anthony Brayan
Presidente

Carua Chilig Diego Javier
Secretario

Accionista:

Carua Chilig Anthony Brayan
C.I.: 1720889102

Carua Chilig Diego Javier
C.I.: 1717734113

Chilig Quillupangui Maria Blanca Piedad
C.I.: 1706060686